



Playa Del Azufre
Punta de la Balqueta
AREA MODIFICADA:
POLIGONO INDUSTRIAL
TIGUERORTE Y MONUMENTO
NATURAL DE LA MONTAÑA DEL
AZUFRE. (M.P. 5/95)

AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
Plaza Pedro Pérez Díaz, 1
38250-Villa de Mazo (La Palma)
Santa Cruz de Tenerife
Tfn. 44 00 03 - Fax: 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 131 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 5 del Plan General de Ordenación Urbana" aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 1996.

Villa de Mazo, 13 de septiembre de 1996
Vº Bº EL ALCALDE
Vº Bº EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO de VILLA DE MAZO
Plaza Pedro Pérez Díaz, 1
38250-Villa de Mazo (La Palma)
Santa Cruz de Tenerife
Tfn. 44 00 03 - Fax: 42 82 47

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, en cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 5º del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, para hacer constar que este documento es parte de "la modificación puntual nº 5 del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio" aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 1996.

Villa de Mazo, 26 de abril de 1996
Vº Bº EL ALCALDE
Vº Bº EL SECRETARIO

este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 114 de la ley del suelo (r.d. 1.º/1992)

fecha 19 MAR 1996 al ser de contest
número 37175
conforme al estatuto del propietario

Haddad 24

PLANO DE ORDENACION

LEYENDA
■ CONSTRUCCIONES EXISTENTES

Planeamiento General de

Mazo

NOVIEMBRE 1.995

ARQUITECTO. J. ALEJANDRO HADDAD HDEZ.

Villa de Mazo 18
CONSTRUCCIONES EXISTENTES
(DISPOSICION ADICIONAL)
Modificación Puntual M.P. 5/95
HOJA Nº 12